

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCION, ADMINISTRACION Y VALLERES. SAN MATEO, NUM. 30
Apartado de Correos, 56. Teléfono 91
Hoy se publica de nuevo de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. America, ídem, 11 ptas.

Año XLVI - Núm. 23.504 Dos ediciones diarias Miércoles 26 de Noviembre de 1924 Diez céntimos Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

CAMINO DE REALIDADES

La campaña iniciada por la Cámara de Comercio de Motril, en unión de otras fuerzas vivas de la ciudad costera y que dió origen a la visita del subsecretario de Fomento general Vives, campaña que ahora culmina con las gestiones del Comité de la Exposición Hispano-Africana, ofrece un resultado muy satisfactorio. Por fin, queda encauzado este vital problema por un camino de realidades.

El presidente de la Unión Mercantil don Virgilio Castilla. Sabíamos que una vez interesada la opinión, se asociarían a esta empresa todos los elementos representativos, hasta los más indiferentes. Y así ha sucedido, por fortuna. Ahora, no hay más que seguir adelante.

Motril—y con Motril Granada—tendrá en breve su puerto, pues ya contamos, como decíamos ayer, con la promesa de que antes de finalizar este mes quedará ultimada la tramitación oficial del expediente para que sin pérdida de tiempo pueda anunciarse la subasta de las obras. Y nosotros, al comunicar esta buena nueva, sentimos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber despertando un movimiento de opinión en torno a un asunto que ha de ensanchar prodigiosamente los horizontes de la vida granadina.

Afortunadamente, hemos entrado en un camino de realidades. Hay que seguirlo. Y lo mismo que serán una realidad la Exposición Hispano-Africana y el puerto de Motril, hay que procurar que lo sean también todos aquellos anhelos vitales de Granada, que hasta hoy permanecieron desatendidos.

SIGUE LA RACHA
UN ATROPELLO

En el Hospital de San Juan de Dios ha sido asistido el vecino de Alhendín, Gregorio García Guerrero, de distintas lesiones graves y conmoción cerebral que le produjo el auto número 693 de esta matrícula.

El hecho ocurrió en la carretera de Pinos Puente, siendo conducido el herido al Hospital en el auto causante del atropello. Pero apenas lo hubo dejado en el benéfico establecimiento, desapareció el auto velozmente, no habiendo sido habido.

El crimen de anoche

Un hombre apunhalado en la calle de la Alhóndiga MUERE DESPUES EN LA CASA DE SOCORRO

Anoche se desarrolló un sangriento suceso, que tuvo por móviles una trivial cuestión de intereses, envenenada por el alcohol, y del que resultó víctima un hombre que, ingresó moribundo en la Casa de Socorro.

Estos le apreciaron dos heridas: una penetrante en la fosa iliaca izquierda, con perforación y salida de vasos intestinales, e intensa hemorragia interna, que fue calificada de gravísima. Y otra en la región pectoral derecha, también grave.

El herido presentaba una gran prostración, por lo que fue necesario reanimarle con inyecciones de cafeína.

Dada la extrema gravedad de su estado, fué preciso administrarle los últimos Sacramentos, siendo encamado en el mismo benéfico Establecimiento.

El Aguinaldo del Soldado

Hablamos ayer con el teniente de alcalde don Angel Barrios, que, como es sabido, ha sido designado por el Ayuntamiento para organizar la suscripción del Aguinaldo del Soldado, hermosa iniciativa a la que prestarán seguramente su generoso concurso todos los granadinos.

LEA USTED Nuestra edición de la tarde

EN LA CAMARA DE COMERCIO

LA EXPOSICION HISPANO-AFRICANA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

Como teníamos anunciado, ayer se reunió el Comité de la Exposición Hispano-Africana, de cuya reunión se nos facilitó la siguiente nota oficial:

Bajo la presidencia de don Alfredo Velasco reunióse en la tarde de ayer, para celebrar su primer sesión, el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Africana, asistiendo los señores Castilla, Torres Balbás, Bastos, Santacruz, Sánchez-Puerta, Gallego y Burín, Rubio Calmarino y Alvarez Cienfuegos.

También trató de otros asuntos de interés para Granada, para cuya mejor tramitación el señor Velasco marchará a Madrid en el día de hoy acompañado del señor Bastos, y ambos señores efectuarán las necesarias gestiones para lograr que S. M. el Rey acepte la presidencia del Comité de Honor de la Exposición.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los señores don Alfredo Velasco y don Juan Leyva han visitado y celebrado larga conferencia con el gobernador civil señor Aramburu, hablando del resultado de sus gestiones en Madrid relativas a la proyectada Exposición Hispano-Africana.

PROPOSICION INTERESANTE POR LA CONSERVACION ARTISTICA DE GRANADA

El delegado regio de Bellas Artes don Luis Seco de Lucena, presentó ayer en el Ayuntamiento la siguiente interesante proposición:

Excmo. señor: Criterios universalmente sancionados por la cultura moderna, imponen a los Ayuntamientos de ciudades históricas la obligación ineludible de atender principalmente a conservar la fisonomía característica de sus calles y edificios antiguos, tanto más a Granada cuanto que aquí, muchas de las primeras, por su origen moruno, tienen un aspecto arcaico evocador de exótica poesía oriental y recuerdos de pasadas grandezas; y en los segundos, aun no borró el tiempo las huellas de un arte arquitectónico y decorativo que despierta supremo interés y merece la estimación y el respeto de los hombres civilizados.

Desgraciadamente, aunque sea triste confesarlo, hoy que reconozco que en Granada no se ha tenido en cuenta el incalculable valor de su antigüedad artística y se ha tolerado, con punible indiferencia, que un prurito inculto y salvaje de modernización destruya innecesariamente riquísimos pintorescos y románticos de la vía pública y derribe gran número de edificaciones,

Esta obsesión de modernismo mal entendido y la pereza que aquí se desarrollan cuantas iniciativas conducen a defensa del interés común, explican los atropellos perpetrados contra el carácter histórico de Granada y sus monumentos, atropellos cuya repetición, por dignidad y conveniencia públicas, deben impedir, no sólo el Ayuntamiento, obligado por ministerio de la Ley, sino todas las autoridades, corporaciones y particulares granadinos que amen a su Patria chica y comprendan el secreto de su atracción irresistible de los espíritus cultos, es la hermosura de sus monumentos, y muy especialmente su fisonomía oriental, el sugestivo carácter evocador de románticas leyendas y gloriosos hechos históricos, su conjunto arcaico en que se funden dos civilizaciones y que contiene toda la poesía destilada por la Naturaleza y el Arte, a través de los siglos, en la copa de oro donde Dios puso el solar granadino.

Y como este conjunto de bellezas artísticas y naturales debió ser siempre intangible, y lo hemos maltratado, urge declarar que la conservación de Granada no se debe referir únicamente al edificio calificado de monumento, sino a todas las construcciones, luces, líneas estéticas, paisajes y aspectos urbanos y campestres con que el sol, el agua, los árboles, las flores y el ingenioso artificio de pasadas generaciones la embellecieron.

En Venecia, Brujas y Nuremberg, ciudades históricas como la nuestra, la conservación de la urbe, de su color, de su gesto, de sus calles antiguas, de todo, que forma el paisaje de las edificaciones, se considera principal deber de las autoridades y ciudadanos y rigen ordenanzas muy severas para impedir que el estilo personal y propio de la población pueda ser desnaturalizado.

En aquellos focos de cultura y moderna civilización no se permite la entrada a este falso modernismo que agui se adueño de la ciudad, mutilando y desfigurando su fisonomía y despojándola generalmente del carácter artístico y pintoresco que constituye el fondo de su belleza.

Italia, además de la ley de 20 de junio de 1909, tiene en vigor numerosos reglamentos edilicios que supeditan al informe de juntas especiales, al informe del ministro de Instrucción pública, cuanto se refiera a la conservación integral de las construcciones artísticas y carácter de las ciudades históricas. Allí se exige que dichas construcciones obedezcan a la estricta arquitectura de la población prohibiéndose las que «non armonizzino col carattere speciale della città»; que se pinten las fachadas de piedra y existiendo que el color de éstas entone con el empleado en las de la misma calle.

Igual ocurre en Alemania, donde las Ordenanzas de Nuremberg prohiben en absoluto destruir los edificios que al Arte importan conservar y aquellos que, sin valor artístico o histórico, contribuyen a la fisonomía característica del paisaje urbano, impidiéndose en las obras el uso de materiales existentes o que no obedezcan al modelo de la construcción antigua, criterio que fué aprobado en el Congreso internacional de Urbanización de Strassbourg.

Identicos preceptos informan las leyes balgas y ordenanzas municipales de Brujas, donde el Ayuntamiento contribuye con la tercera parte del presupuesto a las obras de restauración de las fachadas características, sujetas a servidumbre «nom modifiacando» que se les impone a título de la participación que el Estado tiene en la propiedad de los edificios históricos.

En España, solamente Segovia (que, como Venecia, una de sus ordenanzas el elenco de las edificaciones en que no se pueden hacer obras sin previo dictamen de la Comisión provincial de Monumentos), nos ha dado hasta hoy la sensación de que vivimos en un país europeo.

Por fortuna, el Reglamento de 14 de julio sobre «Obras, servicios y bienes municipales», abre camino a las reivindicaciones de los Ayuntamientos para la defensa de sus intereses artísticos, advirtiéndoles, en el artículo 100, su deber de evitar todo lo que, en la vía pública, atente a la estética y al buen gusto; imponiéndoles, en el 101, la obligación de velar por los monumentos, aunque estos pertenezcan a otras Corporaciones o particulares; proclamando, en el 104, el respeto a los edificios artísticos que, sin tener la declaración oficial de monumentos, existan en la zona de saneamiento o reforma interior de las poblaciones; y llegando, en el 103, al extremo de autorizarlos a expropiar, para su conservación, los que corran peligro de derribo, recomiendo a su propietario los que quieran construir. A este elevado sentido de cultura, debe y es seguro que ansia correspondiente la patriótica ilustración del Ayuntamiento a quien tengo el honor de dirigirme; y como nunca es tarde para impedir que continúe la labor depredadora que se viene realizando en Granada, someto al estudio y patrióticas resoluciones de V. E. el siguiente «Proyecto de Reglamento para la conservación artística de Granada»:

moricas y de nuestra arquitectura local de los siglos XVI y XVII, que la hermosa seaban.

Cuanto en este orden de actuación ciudadana y administrativa aquí se ha hecho a mediados del siglo XIX, que la cultura de Europa proclamó el respeto a la antigüedad artística, hasta hoy, que universalmente se reconoce y acata este principio, es un torpe atentado contra el interés y el abolengo de Granada y el sentido estético de la civilización europea.

Para conseguir el propósito indicado, quedan prohibidas, en términos generales, cuantas obras puedan desnaturalizar o destruir el carácter artístico que embellece los edificios y las calles de la ciudad antigua.

Art. 2.º La ejecución de obras, exteriores o interiores, a que se refiere el artículo anterior por insignificantes que sean, sin haber obtenido la correspondiente licencia del Ayuntamiento, en edificios de valor artístico o arqueológico o que atenten al carácter histórico de la vía pública donde éstos se hallan situados, será castigada «siempre» con el máximo de la multa que pueda imponer la Alcaldía, sin perjuicio de las sanciones gubernativas que procedan.

A quien denuncié infracciones de esta índole lo premiará la Alcaldía, por el servicio que presta a Granada, con una gratificación que nunca podrá ser menor que la parte que de la correspondiente multa, percibe el Ayuntamiento.

Art. 3.º Todo proyecto para pedir licencia de obras en edificios de valor artístico o arqueológico o en calles que tengan fisonomía arcaica y característica local, se informará en el criterio de la conservación de estos caracteres y se presentará al Ayuntamiento acompañado de la siguiente documentación:

a) Una fotografía general del exterior del edificio.
b) Una fotografía parcial del punto de la edificación, ya sea exterior o interior, afectado por la obra.

c) Los planos y alzadas correspondientes de la obra, en que se muestren los detalles arquitectónicos o esculturales que tengan el valor artístico o arqueológico del edificio.

Art. 4.º No se podrá conceder licencia para obras de ningún género en los edificios de arquitectura granadina de los siglos XVI, XVII y XVIII y en todos los anteriores y posteriores que tengan valor arqueológico, histórico o artístico-arquitectónico, sin que los proyectos sean favorablemente dictaminados por la Comisión provincial de Monumentos.

En caso afirmativo, la obra se ejecutará.

En caso afirmativo, la obra se ejecutará.

Por que en este sentido realicen dicha Corporación y la Comisión provincial de Monumentos, cumplimentando sus acuerdos con el gusto y buena voluntad que el propio interés inspira, y poniendo de su parte cuanto pueda contribuir a que no desaparezcan aquellos atractivos.

Para conseguir el propósito indicado, quedan prohibidas, en términos generales, cuantas obras puedan desnaturalizar o destruir el carácter artístico que embellece los edificios y las calles de la ciudad antigua.

Tambén se prohíbe taxativamente restaurar, modificar, blanquear, pintar, mudar de sitio balcones, tejadillos, puertas, rejas y destruir los escudos, emblemas heráldicos, ornamentos, reblados, estatuas, relieves, mascarones, canchillos, frisos, relieves, inscripciones y demás adornos, entre éstos las pinturas que ostentan algunas fachadas de casas antiguas, extendiendo la prohibición a los arcos, zapatas, pilares, albacas, bocas de aljibes, etc. que existan en sus patios y sean elementos característicos de época o arquitectura.

Art. 5.º No se podrán autorizar alineaciones y reformas que modifiquen la disposición y fisonomía características de las calles, plazas, rincones y paseos de los barrios antiguos de la ciudad, sin que sean previamente aprobadas por la Comisión provincial de Monumentos.

Art. 6.º No se podrán hacer nuevas edificaciones, ni reformar las actuales, en los paseos, villitas, belvederes, calles, plazas y explanadas desde los que se disfrute el paisaje campestre o urbano de la ciudad, sin que los respectivos proyectos sean aprobados por la Comisión provincial de Monumentos.

Art. 7.º La determinación de los edificios, calles, plazas, paseos y vistas a que se refieren los artículos anteriores corresponde a la Comisión provincial de Monumentos, a la que se pedirá relación detallada de los mismos, insertándola en todos los diarios locales y teniéndola siempre a disposición del público.

Art. 8.º Cuando se proyecten obras de nueva planta o modificaciones en edificios o lugares de la vía pública que no estén incluidos en dicha relación y se pueda suponer que dichas obras perjudiquen los paseos, bastará que cualquier ciudadano de Granada lo solicite por escrito del Ayuntamiento para que aquéllas no se puedan realizar sin previo informe, razonado y favorable, de la Comisión provincial de Monumentos.

Art. 9.º El Ayuntamiento subvencionará, en la justa medida que corresponda, al propietario de cualquier edificio, de valor artístico o arqueológico, que sea parte componente de la fisonomía característica de una calle o lugar público, en el caso de que aquél carezca notoriamente de recursos para las obras de conservación que, por imprescindible necesidad esté plenamente justificadas.

Art. 10.º A partir de la aprobación de este Reglamento, todas las construcciones que se ejecuten en la parte moderna de la Ciudad deberán proyectarse de modo que armonicen con el estilo y peculiar fisonomía de Granada, a cuyo efecto se acompañará a las solicitudes de licencia, amén de los planos correspondientes, dibujo de fachada y memoria explicativa de su razón de arquitectura.

Art. 11.º Este Reglamento tendrá vigor en todo el término municipal de Granada.

Creo que las precedentes disposiciones que sancionó la experiencia de ciudades que se citan por modelos de cultura y cuyo principio fundamental existe en todas las legislaciones europeas, y fué proclamado por el Congreso de Arquitectos Españoles de 1919, son bastantes para garantizar el respeto que hasta hoy no se tuvo al carácter histórico y la fisonomía propia de Granada, a quien, como reparación de preteritos agravios, debemos congregar amorosamente esquisitas aspiraciones.

Con la más alta consideración, saludo a Vuestra Excelencia.

Granada 23 de Noviembre de 1924.

con estricta sujeción al proyecto aprobado y vigilada por el técnico que, para este fin, designe el señor Alcalde.

Art. 5.º No se podrán autorizar alineaciones y reformas que modifiquen la disposición y fisonomía características de las calles, plazas, rincones y paseos de los barrios antiguos de la ciudad, sin que sean previamente aprobadas por la Comisión provincial de Monumentos.

Art. 6.º No se podrán hacer nuevas edificaciones, ni reformar las actuales, en los paseos, villitas, belvederes, calles, plazas y explanadas desde los que se disfrute el paisaje campestre o urbano de la ciudad, sin que los respectivos proyectos sean aprobados por la Comisión provincial de Monumentos.

Art. 7.º La determinación de los edificios, calles, plazas, paseos y vistas a que se refieren los artículos anteriores corresponde a la Comisión provincial de Monumentos, a la que se pedirá relación detallada de los mismos, insertándola en todos los diarios locales y teniéndola siempre a disposición del público.

Art. 8.º Cuando se proyecten obras de nueva planta o modificaciones en edificios o lugares de la vía pública que no estén incluidos en dicha relación y se pueda suponer que dichas obras perjudiquen los paseos, bastará que cualquier ciudadano de Granada lo solicite por escrito del Ayuntamiento para que aquéllas no se puedan realizar sin previo informe, razonado y favorable, de la Comisión provincial de Monumentos.

Art. 9.º El Ayuntamiento subvencionará, en la justa medida que corresponda, al propietario de cualquier edificio, de valor artístico o arqueológico, que sea parte componente de la fisonomía característica de una calle o lugar público, en el caso de que aquél carezca notoriamente de recursos para las obras de conservación que, por imprescindible necesidad esté plenamente justificadas.

Art. 10.º A partir de la aprobación de este Reglamento, todas las construcciones que se ejecuten en la parte moderna de la Ciudad deberán proyectarse de modo que armonicen con el estilo y peculiar fisonomía de Granada, a cuyo efecto se acompañará a las solicitudes de licencia, amén de los planos correspondientes, dibujo de fachada y memoria explicativa de su razón de arquitectura.

Art. 11.º Este Reglamento tendrá vigor en todo el término municipal de Granada.

Creo que las precedentes disposiciones que sancionó la experiencia de ciudades que se citan por modelos de cultura y cuyo principio fundamental existe en todas las legislaciones europeas, y fué proclamado por el Congreso de Arquitectos Españoles de 1919, son bastantes para garantizar el respeto que hasta hoy no se tuvo al carácter histórico y la fisonomía propia de Granada, a quien, como reparación de preteritos agravios, debemos congregar amorosamente esquisitas aspiraciones.

Con la más alta consideración, saludo a Vuestra Excelencia.

Granada 23 de Noviembre de 1924.

En caso afirmativo, la obra se ejecutará.

En caso afirmativo, la obra se ejecutará.

«El Defensor de Granada» es el diario de más circulación. DOS EDICIONES DIARIAS

¿Deseará que su anuncio sea leído diez veces?
Anunciándose en «EL DEFENSOR» lo conseguirá, pues confecciona dos ediciones diarias.

Junta de Defensa del barrio del Albayzín

Se convoca a los socios de la misma, a los vecinos que no lo sean y en general a toda la persona que quiera asistir a la Junta general o Asamblea que se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las nueve de la noche, en el local del Grupo Escolar Alfonso XIII, en el Albayzín (próximo a San Nicolás), para dar-cuenta de las gestiones realizadas por la Junta.

INFORMACION TELEFONICA

El día político

El despacho con el Rey

Madrid 25

Esta mañana acudió al Palacio despatchando con el Rey, el vocal del Directorio general Vallespina.

A la salida manifestó que don Alfonso había firmado varios decretos.

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden disponiendo que los Ayuntamientos que obtengan préstamos para construir escuelas o para otros fines análogos considerados de utilidad pública, del Instituto de Previsión o de sus cajas colaboradoras, podrán pignorar sin necesidad de los títulos de la Deuda pública.

Disponiendo que las oposiciones restringidas convocadas en 9 de Octubre den comienzo en toda España el día 15 de Diciembre próximo.

El Supremo de Guerra

Por indisposición del consejero togado señor Alcocer, que actuaba como ponente, fué suspendida la causa contra el cabo Cajal y otro, por homicidio, señalada para hoy.

Aprovechando la suspensión celebró sesión el reuimido, cambiando impresiones sobre un asunto importante que está en tramitación.

En la Presidencia

Han despachado hoy con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Trabajo y Gracia y Justicia.

Después recibió el marqués de Magaz al presidente del Consejo Supremo general Orozco, al fiscal don Carlos Blanco y al subsecretario de Gobernación.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.—Proponiendo para la concesión de la gran Cruz de la orden civil de Beneficencia a don Francisco La Roche y Aguilar, por su labor caritativa realizada en beneficio de los pobres de Tenerife.

De Gracia y Justicia.—Rehabilitando, con perjuicio de tercero, el título de vizcondesa de Meida a favor de doña María Mercedes Pérez.

De Guerra.—Destinando un crédito de 3.345.000 pesetas para las obras que se realicen en el Laboratorio Central de Sanidad Militar en Madrid.

Destinando a varios jefes y oficiales.

De Marina.—Proponiendo para vicealmirante al contralmirante don Honorio Bornojo.

Item el nombramiento de jefe de Estado Mayor de Cartagena al comandante don José González González.

Un artículo de «El Imparcial»

Hoy publica El Imparcial otro artículo de don Rafael Gasset.

Estima indispensable taponar la sangría de Marruecos, para preparar el resurgimiento de la nación.

Cree que terminando con el problema africano, nuestra moneda adquirirá más valor y se saneará la Hacienda.

Audiencias regias

Hoy estuvo en el Palacio, siendo recibido por el Rey, el embajador de los Estados Unidos.

Sin novedad

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Magaz.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no ocurría nada interesante.

Viajeros ilustres

Precedente de Cádiz han llegado hoy el revelista Armando Pañacos Valdés y el ex ministro señor Francisco Rodríguez.

A cumplir un arresto

Ha marchado al Ferrol, en donde ingresará en el castillo de San Felipe, el teniente coronel de Estado Mayor, don Manuel Pereira, para cumplir el arresto de cuatro meses que le impuso el Directorio por su asistencia al banquete político del Palacio Hotel.

El embajador argentino

Hoy estuvo en la Presidencia, entrevistándose con el marqués de Magaz, el embajador de la Argentina.

Las causas contra exdiputados y exsenadores.

En la sala segunda del Tribunal Supremo, han empezado hoy a verse las causas instruidas contra los exdiputados y exsenadores en virtud de las disposiciones del Directorio.

recen sentados en el banquillo de los acusados.

La vista de hoy ha correspondido a un suceso ocurrido en Granada el 30 de Mayo de 1922, por el que fué procesado el entonces diputado a Cortes por la circunscripción de Jaén, Luis Abril Lozano.

Este promovió un gran escándalo, y al ser detenido por un guardia de Seguridad, le acometió destrozándole la guerrera.

El fiscal apreció el delito de atentado a la autoridad, pidiendo para el procesado la pena de cuatro años de prisión.

En la prueba testifical se apreció la atenuante de arrebatado, rebajándose la petición de pena a dos años cuatro meses, y siete días y siete pesetas de indemnización por el destroz de la guerrera.

El defensor solicitó la absolución.

La incorporación a filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden dictando reglas sobre la incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1924 y de los que no perteneciendo a él deban hacerlo, así como también sobre el sorteo de África.

No se autorizará retraso alguno en la incorporación de los cuotas.

Se suprimen los permisos mientras duren las actuales circunstancias, y los reclutas que hayan estado sometidos a expedientes de excepción, se incorporarán a los Cuercos a que estén destinados.

Los capitanes generales dispondrán la incorporación en el término de diez días a contar desde el 30 de actual.

Los individuos llamados a filas hacen un total de 66.448.

El Consejo del Directorio

A las diez menos cuarto terminó esta noche el Consejo del Directorio.

Asistieron los subsecretarios de Hacienda y Guerra, que despacharon asuntos de escaso interés.

A la salida dijo el general Vallespina que las noticias de Marruecos no acusaban novedad.

Agregó que el temporal de lluvias había terminado, siendo ahora de viento.

Terminó diciendo que se comunicaba ya con las posiciones más fácilmente.

La asamblea de madereros

Hoy visitó una comisión de madereros al marqués de Magaz para entregarle las conclusiones acordadas en la última asamblea.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mili Hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca, en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Entremedios de los ojos y anomalías de la visión.

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina.

CONSULTA

De preferencia, de una a dos. Ordinarias, de tres a seis.

Gratis a los pobres, de nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

PESCADERÍA CANTÁBRICA

Pescaados y mariscos de todas clases.

Unica casa con cámara frigorífica.

Servicio a domicilio: Reyes Católicos, 26. Marisaca Florida, 7 Teléfono, 696

HORAS DE VENTA:

De 7 mañana hasta 4 tarde y desde las 6 tarde hasta las 12 de la noche

Madrid al día

Homenaje a Valladolid

Madrid 25

La colonia granadina de Madrid ha acordado, para perpetuar la memoria del cronista oficial don Francisco de P. Valladolid, erigirle un busto en la Alhambra.

La obra será ejecutada por el artista José M. Palma.

Forman la comisión: «Fabián Vidal», maestro Alonso, Corrales Ruiz, Almagro, Fajardo Forgoso y Juan Cristóbal.

Manifestaciones del Alcalde

Esta mañana recibió el Alcalde a los periodistas, manifestándoles que había girado una visita a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Agregó que el asunto de las carnes estaba ya normalizado.

Como uno de los informadores le hiciera notar que hoy en algunas tabajerías había faltado carne, replicó el conde de Vallellano, que sería por no haber llegado aún la enviada por el matadero.

Insistió el Alcalde en que el conflicto estaba definitivamente terminado.

Por último dijo que se encontraba satisfecho, pues ahora se dedicará a otros asuntos de interés.

Millán Astray

En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana el coronel Millán Astray, convealescente aun de la herida que sufrió.

Asixiado por el brasero

A las cuatro y media se recibió en la Dirección de Seguridad un aviso comunicando que en las cbras que se realizan en la calle de Hortaleza había fallecido repentinamente un hombre.

Personado el juzgado, se comprobó que el cadáver era el del guarda Pedro García, con domicilio en Chamartín de la Rosa.

El fallecimiento sobrevino por asfixia causada por las emanaciones de óxido carbónico desprendidas de un brasero.

Obreiro herido grave

En la fábrica de Linoleum, instalada en el paseo de las Delicias, fué cogido hoy por una polea el obrero Juan López, resultando herido gravemente.

Las niñas desaparecidas

El «Heraldo» de Madrid prosigue su campaña en el asunto de las niñas desaparecidas.

Hoy elogió la labor del juez de la Universidad señor Fernández de Quirós, y solicita se le nombre juez especial en la causa, con el fin de que pueda esclarecer el suceso, ya que por el mucho trabajo acumulado no puede atender con toda actividad.

Hoy al medio día se presentó en la Casa de Canónigos la individual conocida por la Tuia, que expuso su deseo de hablar con el juez.

El señor Fernández de Quirós la recibió, celebrando una larga entrevista.

Hoy no se han practicado nuevas diligencias.

Las solicitadas por el acusador privado no se realizarán hasta la semana próxima.

Quemaduras graves

Hoy fué asistida en la Casa de Socorro Manuela Martín, que sufrió quemaduras graves, ocasionadas al caer encima un recipiente de café.

Valderrama volverá a jugar

La Federación Nacional de fútbol mantiene el castigo contra el profesional Valderrama, quien volverá a jugar a primeros de Enero en el partido entre el Racing y el Gimnástico.

La causa contra Parrondo

Hoy ha continuado en el Supremo la vista de la causa seguida contra el guardia de Seguridad Antonio Parrondo.

El fiscal comba ió la atenuante que se le aprecia de legítima defensa.

El defensor señor Aragón pidió la absolución de su patrocinado.

El centenario de Camoens

Se ha hecho público el programa de los festejos organizados

para conmemorar el IV centenario de Camoens.

Figuran varias funciones teatrales, expediciones a Toledo y otras poblaciones.

En el teatro Apolo se celebrará una función de gala, a la que asistirán los Reyes.

En ella dará una conferencia el redactor del «Heraldo», Alfonso Allenza.

También concurrirán a los actos que se celebren las autoridades portuguesas y el ministro de Instrucción de aquella República.

Lo que dice el Gobernador

El Gobernador civil recibió hoy a los periodistas, a los que man-

ifestó que había sido trasladada la intervención y tráfico de autos al Ayuntamiento.

Agregó el señor Peñalver que va disminuyendo los atropellos, habiéndose tramitado hasta ahora 4.443 expedientes por exceso de velocidad e impuesto 102.000 pesetas en multas.

Por último dijo que se había dado órdenes a las hospederías para que se ajusten a las condiciones de salubridad e higiene.

Nuevo Autodrómo

Dentro de breves días se verificará la inauguración de un autodrómo en Canillejas.

LA CUESTION ANGLO-EGIPCIA

Será sometida a la Sociedad de Naciones

Medidas militares de Inglaterra

Lo que dice la Prensa

Paris 25

Al comentar algunos periódicos la cuestión planteada entre Inglaterra y Egipto, dicen que la primera debe tener en cuenta el tratado por el cual se obligaba a no provocar conflictos.

Crean que Zagnoul Bajá será más peligroso en la oposición que desde el mismo Gobierno.

Declaran que la cuestión tiene un aspecto marcadamente económico.

«Le Petit Journal» elogia la sangre fría de Zagnoul para solucionar el conflicto.

«L'Echo de Paris» estima muy oportuna la actitud de Inglaterra en esta cuestión.

El nuevo Gobierno

Cairo 25

Hoy ha quedado constituido el nuevo Gobierno, reservándose el presidente la cartera del Interior.

Zagnoul no quiere ser peligroso

Ha empezado la evacuación del Sudán con todos los efectivos.

En toda la región reina tranquilidad.

Zagnoul Bajá ha dicho que se ha

España en Marruecos

La retirada de Xeruta

Tetuán 25

Se conocen algunos detalles de la retirada de Xeruta.

Se cambió al llegar la columna al desfiladero de Aman.

Una bandera del Tercio y el batallón de Arapiles, tuvieron un cho que ruidísimo.

Las tropas del zoco fueron las últimas en entrar en la posición.

Se han desmentido las bajas del teniente Ramírez y otro oficial, que resultaron ilesos.

Soldado herido

Melilla 25

En la posesión del Viernes resultó herido grave el soldado del regimiento del Príncipe, don Alicia Figueras.

Concentraciones dispersadas

Melilla 25

Grupos enemigos se concentran en el camino de Isumar, siendo dispersados desde Sidi Mizizian.

Las fuerzas de avanzadillas sostuvieron un rudo combate.

El correo de Málaga

Málaga 25

Ha llegado el vapor correo de Málaga, conduciendo abundante correspondencia.

Considerados como desaparecidos

Madrid 25

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden considerando como desaparecidos en lugar de fallecidos al comandante don Juan Mendoza y al teniente Cabezu.

Los restos del teniente coronel

Tempromo

A las nueve de la mañana fué conducido al muelle el cadáver del teniente coronel don Claudio Tempromo, que será llevado a un pueblo de la provincia de Cáceres, de donde es natural.

El féretro fué colocado en un arman de Arillerja, presenciando el desfile un enorme gentío.

Los restos se instalaron después en el vapor «Hesperides» convertido en capilla ardiente.

El féretro fué llevado a hombros de oficiales de Regulares de Alhucemas.

El vapor zarpó con rumbo a Algeciras, acompañando al cadáver los hermanos del finado.

Llegada a la Península

Algeciras 25

Esta tarde ha llegado el cadáver

del teniente coronel

Tempromo

de Hesperides.

Le acompañan los dos hermanos del héroe militar.

En el muelle se encontraban para recibirlo las autoridades, comisiones militares y numeroso público.

Mañana serán trasladados los restos a Madrid.

El comunicado oficial

Madrid 25

Esta madrugada han facilitado el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Ayer fueron ligeramente hostilizadas las posiciones de Llano, zoco el Arbá y Kucina, siendo rechazadas las agresiones.

En el sector de Larache han descargado fuertes lluvias, lo que se ha aprovechado para el descanso de las columnas.

La aviación no pudo realizar vuelos.

Fuerzas de Regulares llevaron convoyes al sector Bar Elkina, sin novedad.

Noticias de Barcelona

Barcelona 25

La sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia para los presuntos autores de la muerte del policía señor Escartín.

Los procesados eran Pedro Flores, Miguel Martorell y Cesáreo Malla.

Un proceso

El juzgado de la Audiencia ha decretado el proceso de Juan Gascon, como presunto autor de la agresión del sujeto de la fábrica eléctrica.

Conferencias

El presidente de la Mancomunidad conferenció hoy con el alcalde baron de Viver.

En el Gobierno civil

Hoy no recibió el Gobernador a los periodistas, haciéndolo, en cambio, su secretario.

Dos detenciones

La policía ha detenido hoy a Antonio Pizjuan, por sospechoso, y a Miguel Miranda, como autor del robo de unos brillantes.

Registros en las cárceles

La policía ha practicado numerosos registros en las celdas donde se hallan detenidos los comunistas y sindicalistas, incautándose de varios folletos.

Dos agentes han recogido documentos importantes.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver encontrado en un puente y que presentaba heridas que le produjeron el tren que le dió un empujón.

Se llamaba José Roca, de oficio albañil y domiciliado en Badalona.

Un descarrillamiento

Dicen de Tarragona que el tren correo procedente de Valsncia al llegar a Atmelá descarriló, resultando con desperfectos los vagones.

El tren ha llegado por este motivo con tres horas de retraso.

Es un hecho la desaparición de la Mancomunidad

Según unas manifestaciones hechas hoy por un diputado provincial, es evidente la desaparición de la Mancomunidad.

La existencia de este organismo se hace cada día más imposible.

Las Diputaciones de Tarragona y Lérida han anunciado que no asistirán a la próxima asamblea.

Las dificultades con que se tropiezan son más bien de carácter económico.

Según el aludido diputado, el señor Salas se ha convencido ya de la imposibilidad de que subsista la Mancomunidad.

Se asegura que la presidencia de este organismo la ha cambiado por una cartera de ministro, que se la ha ofrecido para el Gobierno que sustituya al Directorio.

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

Miércoles 26 de Noviembre de 1924

3 ESTREOS 3 PARTES 9

Estreno de la entretenida película de dibujos animados titulada

EL KONOUKT

Estreno de la graciosísima película Fox en dos partes titulada

EL RAPTO

por el popular cómico Al St. Thon

Estreno de la extraordinaria producción Fox en 6 partes titulada

En pos de la venganza

interpretación de los famosos artistas WILLIAM FARNUM y LEATRICE JOY

Mañana Jueves de Moda, estreno de la Selección Capitolio

COMO AMAN LAS MUJERES GRANORQUESTA

ECOS DEL EXTRANJERO

Viaje de Mac Donald

Londres 25

El ex primer ministro inglés Ramsay Mac Donald, se propone hacer un viaje a Jamaica y Panamá, con objeto de permanecer algún tiempo retirado de la política.

Marineros en huelga

Sidney 25

200 marineros en huelga, atacaron a los soldados que trabajaban en los docks.

La policía intervino, deteniendo a varios de los revoltosos, obisita

Atentado al ex rey Jorge?

Vienna 25

Hoy se han recibido noticias de haberse atentado en Besarabia contra la vida del ex rey Jorge de Grecia.

Llegada del cadáver del general Serrano

FOOT-BALL

EL CACIQUISMO DEL FUTBOL EN ANDALUCIA

Las Federaciones de Fut-boll, a igual que la mayoría de los organiza- cionistas que dirigen colectivamente, están minadas por el caciquismo, que como siempre se emplea para favorecer a unos y perjudicar a otros, claro que sin tener en cuenta jamás el principio de justicia. Pero de todas las Federaciones españolas, la que más padece este mal es sin duda la Federación Sur- Y podría demostrarse con datos que obran en mi poder (y si es necesario lo haré) hasta qué punto influye el caciquismo en esta Federación, pero hoy trataré solo de la descalificación del Real Betis Balompié, para que los aficionados puedan darse cuenta de cómo proceden los señores que dirigen el bul-boll de Andalucía. El 26 de Octubre debía celebrarse en Cádiz un partido de campeonato entre el Betis y el Español de aquella localidad. Como es costumbre en los clubs, los «equipers» del Betis salieron para Cádiz en dos autos, encontrándose en el trayecto al árbitro señor Tello, que también se dirigía a Cádiz para juzgar este partido, pero que por una avería de su coche estaba detenido en la carretera. Recogió al citado señor, pero otra avería posterior del otro coche obliga a los jugadores a usar el único que quedaba, llegando a Jerez en esta situación. El señor Tello pudo en Jerez encontrar un coche particular para proseguir el viaje a Cádiz, pero los jugadores del Betis, debido a varios accidentes (debidamente comprobados) demoraron su llegada al campo del Español veinte minutos. Los del Español, alegando la incomparación del Betis, solicitaron y obtuvieron del señor Tello, que constara en el acta la falta de asistencia del equipo contrario y el árbitro, aunque a él le constaba los motivos, por haberlos presenciado, accedió a los deseos del Español.

INTENTO DE SUICIDIO

Anoche, a las doce menos cinco, intentó poner fin a su vida, arrojándose desde un segundo piso de la casa número 38 de la calle de Lucena al patio, el vecino de la misma Ramón Arellano, de veintidós años. Parece ser que por miedo a las consecuencias de una denuncia que tenía presentada por escándalo, tomó la resolución de suicidarse. Trasladado por su hermano Matías al hospital, se le apreciaron diversas contusiones en distintas partes del cuerpo, fractura del hueso derecho y magullamiento general.

Espectáculos

Teatro Cervantes. Función para esta noche: A las nueve y media, El Niño de Oro, de nuestro paisano José María de Granada. Salón Regio. Programa para hoy, miércoles elegante: La revista cinematográfica Miscelánea Pathé núm. 51 y la película en cinco partes La Estirpe, por Francesca Bertini. Olympia. Programa para hoy: El Knoutout, película de dibujos animados; El rapto, graciosa comedia en dos partes, y En pos de la venganza, en seis actos.

Gaia del viajero

Palacio árabe, de Carlos V y Torres de la Cautiva, de los Picos, Mezquita y Damas, todos los días laborables, de nueve y media de la mañana a una y media, y de tres y media de la tarde. Alcazaba, Torre de la Vela, todos los días, de tres y media hasta la puesta de sol. Gratis los domingos. General de, de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. Gratis los domingos.—Capilla Real; Catedral y Sagrario, mañana y tarde.—Cartuja, desde las ocho de la mañana a la puesta de sol. Bibliotecas y Museos. Museo arqueológico y provincial de bellas artes, de nueve a doce de la mañana. Biblioteca de la Universidad, de nueve de la mañana a dos de la tarde. Archivo del Ayuntamiento, de diez a una. Salidas de trenes. Correo de Andalucía, a las 7.40. Mixto de Andalucía, a las 11.20. Correo de Madrid, a las 13.30. Correo de Murcia, a las 5.45. Rápido de Madrid, a las 9.15.

A LOS HORTELANOS

Los progresos de la huerta es un libro de gran interés para los hortelanos. Sobre el cultivo de la patata, el tomate, el pimiento y la berengena hace atinadísimas indicaciones. Para la preparación de la tierra, abonos y riegos es la mejor obra de consulta. Precio, 8 pesetas. Librería Agrícola, Fernando VII 2, Madrid

Don Nicolás Romero Giménez. Farmacéutico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar. Jefe de la Farmacia del Buen Acuerdo y Director del Depósito de Medicamentos de Melilla. Condecorado con varias cruces, etc., etc. Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. F. Su Director espiritual, el Excmo. señor General Gobernador militar de la plaza; el director del Hospital Militar de la misma; su desconsolada esposa, doña Consuelo Gómez Martínez; sus añejísimos hijos, doña Rita, don Nicolás y don Ramón Romero Gómez; hermanos, don Domingo y don Juan Romero Giménez; padres políticos, don Bonifacio Gómez Sáez y doña Petra Martínez (suertes); hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, (suertes) políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios. Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar hoy miércoles 26 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ancha de la Virgen, núm. 3, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores los vivos vivirán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas. Granada 26 de Noviembre de 1924.

LA FAVORITA. MESONES, 49. PRECIO FIJO. Precios increíbles para Lámparas de medio vatio: BUJIAS Cristal claro OPALIN. Solo esta casa vende a estos precios. Filamento metálico, de 5 a 50 bujias, PESETAS 0'95.

PUERTAS FORS. Gran Fábrica de Hierros metálicos. Puertas de acero ondulado, Puertas de ballesta, Puertas tubulares, Puertas arrollables de grilla, etc., etc. VILLARROEL, núm. 15 - BARCELONA - Teléfono, A. 158. Solicita persona relacionada en esta plaza con el ramo de construcción para ofrecerse representación.

Vapores Correos franceses. Société Générale de Transports Maritimes o a Vapeur y Lloyd Italiano. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos: ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO.

Formosa. Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Pincio. Saldrá de Almería el día 12 de Diciembre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos: un entero 407,50 pts. incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir: un medio 210 pesetas, ídem, ídem. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. EN C. Boulevard del Príncipe, 75. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23, MÁLAGA.

Agricultores! Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose a COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por ciento de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse primeramente a DON JOSÉ MARTÍN PAYAR. Gran Vía, 5 - Hotel París - GRANADA.

Un solo tipo de chasis; uno solamente para todo el surtido, refinado y perfeccionado constantemente por un periodo de años. Eso es sucintamente el postulado fabril, en que se basa el automóvil Dodge Brothers. J. VICIANA. Gran Vía, 8 GRANADA.

AVISO. Las mejores esteras alfombradas y de todas clases las encontrará el público en la ESTERERIA MADRILEÑA, porque es la casa que mejor surtido presenta y más barato vende. Esteras de pita y esparto, a 3 pesetas el metro lineal. Se colocan esteras y alfombras a precios muy económicos. Alfombradas de todos tamaños. ANTONIO MÁS GÓMIZ. Salamanca, 15 GRANADA.

DIEGO ROMERA ALVA. Perito agrícola, matriculado. Reclamación de estadales. Medición de tierras. Levantamiento de planos. Tasación de mejoras y administración de fincas rústicas. Horas de consulta, de 2 a 4 y de 8 a 10. Calle Misericordia, 3, Granada.

MOTORES RICART & PEREZ. El mejor. El de más rendimiento. El más perfecto. El de mayor seguridad y fácil manejo. El más económico de precio y consumo conocido hasta el día. Magneto BOSCH :: Carburador ZENIT. GRUPOS INDUSTRIALES de 1 y 1/2 a 90 H. P. GRUPOS ELECTROGENOS. GRUPOS TRANSPORTABLES para riegos y elevación de aguas hasta cuatro millones de litros por hora. DOS AÑOS DE GARANTIA. Instrucciones, Catálogos, Venta y Depósito exclusivo de estos motores. Juan Leyva, Mesones 3 y 5, Granada.

San José Torres y López Herma nos. Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial :: Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad. Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro). Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica. Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5.

PICORES de la piel, S. A. R. N. SARPINILIDOS, COBRIEZOLS, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

Consulta extraordinaria en GRANADA por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. D. JERONIMO FERRE AMELL. HERNIAS (QUEBRADURAS) cualquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento. Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales. Consulta en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 4. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mená, 23, 1º. Conviene saber, que mirando por los intereses de nuestros lectores, tanto de Granada como de los pueblos, le hacemos presente que en los grandes y acreditados ALMACENES LA CONFIANZA, Reyes Católicos 83, se ha recibido para la temporada de invierno un inmenso surtido de Gamuzas y novedades para abrigos de señora, Lanas para vestidos, Pieles, Género de punto, Mantas de cama y de viaje, Terciopelos, Franelas, Chales y lo indecible en Trajes y Gabanes de los mejores fabricantes. Esta casa no anuncia realizaciones ficticias, ni se vale para su venta de combinaciones que tanto perjudican al bolsillo del comprador, sino con su sistema de marcar al verdadero límite de utilidad, con precios seriamente fijos y al contado. ¡No olvide usted!

Dr. A. López Villodres. CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PRL, SÍFILIS Y VENEREAS. HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5. CARRERA DE GENIL, 75, 1º.

Gran Regalo a los lectores. Por 8,50 pesetas en Granada y 9,25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada: Contabilidad Mercantil Simplificada. al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos, con su importe, por Giro postal a JOSÉ RAYA HURTADO SAN GREGORIO, 20 - GRANADA. Caduca el día 12 de Diciembre de 1924. PULPA SECA. de remolacha se vende, saco de 40 kilos A PTAS. 8'75. Placeta Villamena, 10 (bajo). DULCES DEL SOL. Surge la idea sugestiva, que deleita a toda persona de buen gusto, al visitar esta casa, donde se presenta un surtido de 50 clases de la más refinada elaboración, por personal especializado en el ramo. Cada día clases nuevas.

El centenario de Camoens. Badajoz, 25. En el Instituto se ha celebrado un homenaje a la memoria del poeta lusitano Luis Camoens, conmemorando el IV centenario de su nacimiento. Se pronunciaron varios discursos, analizando las obras del gran poeta.

Final trágico. Palencia 25. Cuando vamos amigos merendaban hoy en Boadilla, uno de ellos sacó bromando una pistola, apuntando a uno de los compañeros. El arma se disparó, matando a uno de los amigos.

Semana agraria. Zamora 25. Ha comenzado la semana agraria durante la cual se darán varias conferencias.

Un incendio. Alicante 25. Hoy se produjo un incendio en unos depósitos de petróleo. Con grandes esfuerzos se pudo apagarlo, evitando que el siniestro tomara proporciones de catástrofe. Las pérdidas han sido cuantiosas.

Detención de un sospechoso. Alicante 25. En Alcoy ha sido detenido Joaquín Rabana, que había desembarcado en Valencia procedente de Italia. Se cree que ha estado últimamente en Barcelona y en Reus. Al declarar incurrió en contradicciones. Se han pedido antecedentes a las autoridades de la ciudad condal, por si estuviera el detenido complicado en los últimos sucesos.

Periodista agasajado. San Sebastián 25. El «Pueblo Vasco» ha ofrecido un banquete al periodista Manuel Santos, que ha sido nombrado cónsul en América. Un vapor que se consideraba perdido. Cádiz 25. Ha entrado en este puerto el vapor «Montenegro» que se consideraba perdido a causa de los temporales.

Delición de los agrarios. Valencia 25. Hay han visitado al gobernador los elementos agrarios en solicitud de que se gestione la continuación del «Modus Vivendi» con Italia y Bélgica. La exportación de uva. Almería 25. La Cámara Iuverna ha recibido un despacho de Norteamérica, en el que comunica que hasta tanto no se autorice, no se admitirán en aquella nación uvas almerienses.

Naufragio de barcos pesqueros. Almería 25. Ha llegado el vapor «Delfín», que durante unos días ha estado en inminente peligro en alta mar por los temporales. La tripulación ha dicho que han naufragado cinco veleros; dos de los cuales se han perdido y los restantes han sufrido grandes averías.

Noticias de Málaga. Málaga 25. En la plaza de Riego un tranvía descarriló, cogiendo contra un árbol a José Santos, que resultó con heridas gravísimas. En Parada se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, Joaquín Hurtado. Se ha desencadenado un fortísimo vendaval.

El mar presenta un imponente aspecto, alcanzando las olas considerable altura.

COMERCIALES INDUSTRIALES. El anuncio en «El Defensor» es el más eficaz, por ser éste el periódico que más circula en Granada y su provincia.

DICEN... que el «gordo» de Navidad, los quince millones, saldrán este año de LOTERIA MESONES. LAPRINCIPAL DE GRANADA. Pide a D. JOSÉ SANCHEZ DE UROJOU. Mesones, 69 - Teléfono, 421.

NECESITANDO. La Fábrica de Pilóveres y Explosivos de Granada en contabilidad industrial, los que cesen de ocupar dicho cargo se dirigirán por escrito al señor coronel director de la misma, acompañando buenas referencias, certificados y demás documentos que acrediten su suficiencia y honorabilidad así como sus pretensiones respecto a sueldo.

EN CERVANTES "EL PRIMO"

Sigue con todo éxito artístico la temporada de comedias de la Compañía Alarcón...

Bien lo han de lamentar cuando se enteren, si es que se enteran a tiempo.

«Los chates», «El paso del camello», «Alfonso XII, 13», y «El niño de oro»...

En «El niño de oro», es de sentir no siga haciendo el papel de «Menumento»...

No creo consiguió esta obra gran éxito en Madrid...

Este lo es un joven rico, bueno y «algo» simple...

Y con estos «materiales», el celebrado autor ha confeccionado una quicosisita-pasatiempo...

La obra resultó pesadita y sin cosa mayor. Sólo de vez en cuando algún momento...

Muy gracioso Alarcón, coadyuvando a los anteriores, y Echaide y Tordesillas completando los demás...

Los mondongueros en Madrid

El Delegado general de Abastos ha dirigido al Gobernador civil, telegrama rogándole se inserte en el Boletín...

Sección judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil. Juzgado del Salvador: don Rafael Piñar Arenas...

Juzgado de la Audiencia (Almería): don Francisco González Ruiz con don Pablo Ortega Cortés...

Juzgado de Motril: contra Juan Rubio y otros, por desórdenes; abogado, señor Sanz...

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia, en causa del Juzgado del Campillo...

Del Juzgado de Melilla se ha recibido el pleito seguido entre doña Felicitación González Betancourt...

No sabemos qué sería de nosotros. Sin ir más lejos, ahí está María Pintor...

«¡Si las mujeres mandasen!...» Pero he aquí, la María no hace las cosas a medias...

DESDE GUADIX En la Hacienda

El domingo 23 se celebró en esta ciudad una magnífica corrida de dos novillos-toros.

La plaza se halla rebosante de público. La banda municipal ameniza el espectáculo.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas las multas siguientes: A Juan Martín Laguna...

Recibimos carta petición de madrinas de guerra, de los soldados Leonardo Molina, del tercer regimiento Zapadores Minadores...

Los ferroviarios se reúnen

Reunieron en su domicilio social, Almona de San Juan de Dios, los ferroviarios Andaluces y del Sur de España...

Sección Religiosa

Santos del día.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino. Liturgia.—La Misa y Oficio Divino...

Apoderamiento

El buen novillero sevillano Joaquín Casañas ha conferido poderes para representarle la próxima temporada al conocido granadino don Eduardo López...

Las bravas

Bravía y de pelo en pecho es ciertamente Rosario la «Tejerinquera». De cuando en cuando se entretiene en obsequiar a sus amigos...

Los autos y los carros

Conduciendo el chófer Joaquín Reguero el automóvil, matrícula de Málaga, número 50.140...

Los médicos titulares

En el local del Colegio Médico se reunieron ayer tarde los médicos titulares de esta provincia...

Negociado de Quintas

Deben presentarse los reclutas declarados soldados del reemplazo de 1924 de los distritos Sagrario y Salvador...

En Velez Benaudalla

El sábado se declaró un violento incendio en la casa propiedad del vecino de este pueblo don Juan Rodríguez Illescas...

Sacarina aprehendida

En el día de ayer fue detenido en el café de Zeluán, de la calle de San Juan de Dios, Francisco López García...

Noticias militares

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El coronel de Caballería don Ramón Álvarez Ossorio y Voissins.

Orden de la plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El coronel de Caballería don Ramón Álvarez Ossorio y Voissins.

Sorteo para Africa

El Sermo. Sr. Capitán General de esta Región en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

Gran función a beneficio de las escuelas del Ave-María

A beneficio de estas escuelas y en memoria de su fundador el P. Manjón, los alumnos de Derecho de esta Universidad...

UNA VELADA

La segunda velada celebrada por las Hermanas de Calderón, puede decirse que no tuvo que desmerecer de la primera...

Sacarina aprehendida

En el día de ayer fue detenido en el café de Zeluán, de la calle de San Juan de Dios, Francisco López García...

Noticias militares

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El coronel de Caballería don Ramón Álvarez Ossorio y Voissins.

Orden de la plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El coronel de Caballería don Ramón Álvarez Ossorio y Voissins.

Sorteo para Africa

El Sermo. Sr. Capitán General de esta Región en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

Gran función a beneficio de las escuelas del Ave-María

A beneficio de estas escuelas y en memoria de su fundador el P. Manjón, los alumnos de Derecho de esta Universidad...

En el Colegio de Calderón

La segunda velada celebrada por las Hermanas de Calderón, puede decirse que no tuvo que desmerecer de la primera...

Sacarina aprehendida

En el día de ayer fue detenido en el café de Zeluán, de la calle de San Juan de Dios, Francisco López García...

Noticias militares

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El coronel de Caballería don Ramón Álvarez Ossorio y Voissins.

Orden de la plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El coronel de Caballería don Ramón Álvarez Ossorio y Voissins.

Sorteo para Africa

El Sermo. Sr. Capitán General de esta Región en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

Gran función a beneficio de las escuelas del Ave-María

A beneficio de estas escuelas y en memoria de su fundador el P. Manjón, los alumnos de Derecho de esta Universidad...

LA HERNIA. GRANDIOSO INVENTO BRINSSON

LA HERNIA (quebradura) no se cura RADICALMENTE en ninguna parte del mundo. Asegurar la CURACION en los adultos, es desconocer por completo el origen y proceso de la HERNIA.

El INSTITUTO MODERNO de MADRID, PLAZA DE SANTA ANA, número 11, principal, garantiza la contención de la HERNIA MAS VOLUMINOSA con el GRAN INVENTO BRINSSON, última palabra de la ciencia...

F.A.J.A. BRINSSON

Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendado para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc.

PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS PRODUCTO INCOMPARABLE ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

Indicador económico

Sección especial por palabras De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Arriéndose local oficinas, donde estuvo Cámara Propiedad Urbana. Plaza Santa Ana, 20. Cuando un automóvil da el máximo de rendimiento...

ANISOSA Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

TALLERES "SAN RAFAEL" (SOCIEDAD LIMITADA) Electricidad y mecánica CONCEPCION, 24 Y 26 GRANADA

LA SORDERA VENCIDA Fuera todas las molestias para OIR que producen RUIDOS, ZUMBIDOS, etc. ALIVIO INMEDIATO y REEDUCACION de los OIDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES de Mr. ARCE...

ACADEMIA DE CORREOS Próximas convocatorias. Personal técnico, Auxiliares femeninos. Carteros centrales. Preparación especial. Profesorado competente.

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad El aparato ACUSTICO ALEMÁN (DEUTSCHE-AKUSTIK APPARAT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir en EL ACTO los sonidos más débiles...

El Director del INSTITUTO MODERNO, UNICO representante general de las casas constructoras alemanas, ACABA DE REGRESAR DE ALEMANIA con nuevos modelos de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFERENCIAS, CONFESION y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS...

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

De Venta: Barcelona, Farmacia Bertran, justiceras, núm. 11; Granada, droguería Argentea, Alhóndiga, núm. 2, y buenas Farmacias.

Que lleve... Paragüas impermeabilizados, de seda, sedalima, hilo y estambre, para señoras y caballeros, desde CINCO pesetas en adelante. Los demás artículos siguen vendiéndose con rebaja EL REGALO, BARRAMILLA, junto a Los Muñecos.